

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP–

NÚMERO VEINTISIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (27-2016)

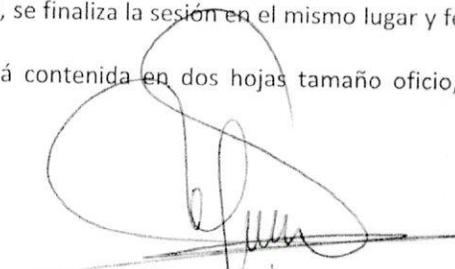
En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del día cinco (05) de julio de dos mil dieciséis (2016), yo, **César Augusto Conde Rada, Secretario**, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura, hago constar que nos encontramos reunidos en la sala de sesiones del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guion cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los miembros del Consejo Consultivo: **Dr. Alvaro Rolando Torres Moss, Presidente**, titular por los Rectores de las Universidades del país; **Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis**, titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Licda. Adriana Estévez Clavería**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales**, titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Arturo Saravia Altolaguirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón**, suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Licda. Lilia Luz Echeverría Guevara de García**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lic. Edwin Portillo Portillo**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por el Presidente en funciones del Consejo Consultivo, Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis. El Presidente procede a verificar el quórum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del Acta número veinticinco guion dos mil dieciséis (25-2016). **SEGUNDO:** Lectura y aprobación del Acta número veintiséis guion dos mil dieciséis (26-2016). **TERCERO: Correspondencia. 3.1** Ref. DE-1956-2016, de acuerdo a lo solicitado, remite copia del oficio B-03-UDAI-417-2016 de la Unidad de Auditoría Interna, en el cual informa sobre las auditorías realizadas de enero a abril 2016, misma que se traslada en forma digital. **3.2** Ref. DE-1953-2016, por medio de la cual solicita prorroga para el día 4 de julio, para presentar la información relacionada con las medidas del archivo y clasificación de documentos, especialmente a lo que señala el art. 10 de la Ley de Acceso a la Información. **3.3** Ref. B-02-UIP 274-2016, por medio de la cual informa que el acta número 23-2016 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en la página web institucional. Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al Acta número veinticinco guion dos mil dieciséis (25-2016) La misma se aprueba por unanimidad. **SEGUNDO:** Se procede a dar lectura al Acta número veintiséis guion dos mil dieciséis (26-2016). Se difiere su aprobación para la siguiente sesión. **TERCERO: Correspondencia. 3.1** Se procede a dar lectura a la Ref. DE-1956-2016, de acuerdo a lo solicitado, remite copia del oficio B-03-UDAI-417-2016 de la Unidad de Auditoría Interna, en el cual informa sobre las auditorías realizadas de las

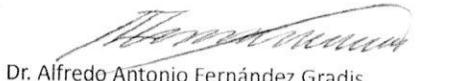


CONSEJO CONSULTIVO  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS - RENAP  
Guatemala, C.A.

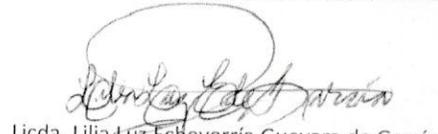
enero a abril 2016, misma que se traslada en forma digital. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor financiero para su análisis. **3.2** Se procede a dar lectura a la Ref. DE-1953-2016, por medio de la cual solicita prorroga para el día 4 de julio, para presentar la información relacionada con las medidas del archivo y clasificación de documentos, especialmente a lo que señala el art. 10 de la Ley de Acceso a la Información. El Consejo Consultivo se da por enterado. **3.3** Se procede a dar lectura a la Ref. B-02-UIP 274-2016, por medio de la cual informa que el acta número 23-2016 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en la página web institucional. El Consejo Consultivo se da por enterado. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente, Dr. Alvaro Rolando Torres Moss, convoca a los miembros ante el Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes doce de julio de dos mil dieciséis, a las siete horas con quince minutos, en la Calzada Roosevelt, trece guion cuarenta y seis, zona siete, RENAP CENTRAL, Ciudad, con el objeto de revisar el borrador del informe circunstanciado de labores, correspondiente al primer semestre del año dos mil dieciséis. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio. Se hace constar que la presente acta está contenida en dos hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso.

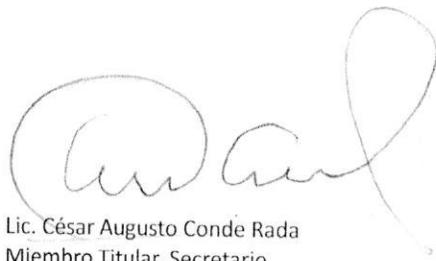
  
Alvaro Rolando Torres Moss  
Miembro Titular, Presidente  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala

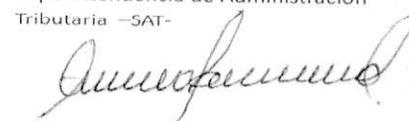
  
Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus  
Miembro Suplente  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala

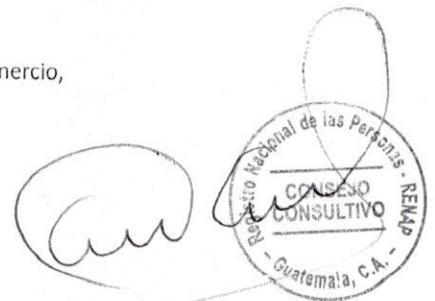
  
Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis  
Miembro Titular  
Secretarios Generales de los Partidos Políticos

  
Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón  
Miembro Suplente  
Secretarios Generales de los Partidos Políticos

  
Licda. Lilia Luz Echeverría Guevara de García  
Miembro Suplente  
Superintendencia de Administración  
Tributaria -SAT-

  
Lic. César Augusto Conde Rada  
Miembro Titular, Secretario  
Asociaciones Empresariales de Comercio,  
Industria y Agricultura

  
Lic. Arturo Saravia Altolaguirre  
Miembro Suplente  
Asociaciones Empresariales de Comercio,  
Industria y Agricultura

  
Registro Nacional de las Personas - RENAP  
CONSEJO CONSULTIVO  
- Guatemala, C.A. -